



COVITE

COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO

San Sebastián, 16 de enero de 2015

La familia del agente de la Guardia Civil Antonio Ramos Ramírez, asesinado por ETA el 8 de junio de 1986, y por cuyo crimen estaba imputado el terrorista Josu Uribetxeberria Bolinaga, se ha puesto en contacto con el Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE, para que el Colectivo traslade lo siguiente a los medios de comunicación:

La familia de Antonio Ramos Ramírez no se alegra de la muerte del etarra Bolinaga porque lo único que ansiaba es que todos y cada uno los miembros del *comando Belotxa* – Javier Ugarte Villar, José Luis ErosteGUI y el propio Josu Uribetxeberria Bolinaga– fuesen juzgados por el atentado que acabó con la vida del guardia civil en 1986. En este sentido, sí habrá juicio contra Ugarte Villar y ErosteGUI; no así para el tercer presunto asesino de Antonio Ramos Ramírez.

La familia de Antonio Ramos Ramírez insiste en que las demandas de la familia, así como las del Colectivo de Víctimas del Terrorismo, siempre han estado enmarcadas en **el derecho a la verdad y a la justicia, no en la venganza**. Acusar a las víctimas que buscan justicia de buscar venganza forma parte de una estrategia llevada a cabo por agentes políticos y sociales que pretenden asentar la impunidad.